

COMPañÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. (CVNE)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 11/12 JULIO 2013

TARJETA/ FORMULARIO DE VOTO A DISTANCIA

D....., TITULAR DE acciones de **COMPañÍA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.** por la presente ejercito mi derecho de voto a distancia, indicando a continuación el sentido de mi voto respecto a las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Firma del Accionista

En....., a..... de..... de 2013

Instrucciones de voto:

Punto del Orden del Día	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
A favor								
En contra								
Abstención								

Punto del Orden del Día	9º	10º
A favor		
En contra		
Abstención		

Serán de aplicación a la presente tarjeta de voto a distancia las instrucciones incluidas al efecto en el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2013.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y del Informe de Gestión Individual y Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 2.013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la distribución del dividendo correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 2013 y fijación de su retribución por el concepto de participación en beneficios para el ejercicio comprendido entre el 1 de abril 2013 y 31 de marzo de 2014.

Cuarto.- Aprobación de las operaciones de actualización y del balance actualizado conforme al Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 15/2012, de 28 de diciembre para el Territorio Histórico de Álava.

Quinto.- Opción por la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo IX del título VIII de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades para el Territorio Histórico de Álava.

Sexto.- Reelección como Consejera de Doña María Urrutia Ybarra.

Séptimo.- Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio de 1 de abril de 2013 al 31 de marzo de 2014.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Noveno.- Someter a votación consultiva el informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.